GARANTIA GENERAL

Estimado Cliente:
Gracias por adquirir un producto ANWO.
En primer lugar lea cuidadosamente el manual de instrucciones uso y mantenimiento de su nuevo equipo antes de ponerlo en funcionamiento.
La satisfacción que usted obtendrá de su equipo va a depender del cuidado que le brinde durante su uso.
El periodo de garantía está cubierto desde la fecha de facturación y su plazo de vigencia corresponderá a cada producto en particular según se señala al final de este documento.*

Condiciones para hacer efectiva la garantía:
Comercial Anwo S.A. garantiza el normal funcionamiento de sus equipos - piezas - artefactos - artículos, por cualquier desperfecto ó mal funcionamiento originado por defectos de fabricación. Esta garantía consistirá en la reposición de los materiales, artículos defectuosos o la reparación de los mismos y no incluye mano de obra ni gastos asociados a una reinstalación.
La garantía solo es válida única y exclusivamente por medio del cliente instalador / distribuidor quién la hará efectiva ante Comercial Anwo S.A. quedando este autorizado para reparar y/o reemplazar los equipos ó artefactos defectuosos sin costo para el comprador. La garantía se otorga como "Garantía Técnica del Distribuidor" sobre los equipos y/o artefactos y sus respectivas partes ó piezas.
Comercial Anwo S.A. se reserva el derecho de aplicar o rechazar un reclamo de garantía, según los términos establecidos por el fabricante de los equipos y productos objeto de este documento.
La garantía solo es válida ante Comercial Anwo S.A. y para hacerla efectiva el instalador deberá concurrir, llevando los productos objeto de garantía, a sus oficinas ubicada en Av. Pdte. Eduardo Freí Montalva 17.001, Colina, ó en las sucursales Anwo en Santiago y regiones, presentando la respectiva factura de venta, siendo válida única y exclusivamente para los equipos vendidos en el territorio nacional.

Situaciones en las cuales no es exigible la garantía:
Se extienden excluidos de la garantía aquellas fallas, problemas, daños, defectos y/o perjuicios que presenten los equipos y artefactos producidos por:

- Falta de mantención.
- Golpes, maltrato y accidentes aún fortuitos.
- Daños ocurridos una vez retirados los equipos de las bodegas de Comercial Anwo S.A.
- Fallas, defectos y problemas de funcionamiento producto de un manejo indebido por parte del personal no calificado ni autorizado.
- Instalación deficiente o errónea de los equipos.
- Instalación no apropiada según instrucciones del fabricante y/o distribuidor .
- Cualquier operación que en opinión de Comercial Anwo S.A. y/o del fabricante no cumpla con las condiciones mínimas de manejo, seguridad o calificación técnica apropiada.
- Por el deterioro propio del uso normal de los equipos, piezas, accesorios o artefactos.
- Por causas de fuerza mayor.

Compromisos del instalador:

- El instalador se compromete a su vez, a garantizar los trabajos de instalación, mano de obra y repuesto.
- Se compromete además a asistir a los cursos de capacitación impartidos por Comercial Anwo S.A. de los que deberá informarse en sus oficinas, a fin de aplicar el correcto manejo, instalación y mantención de los equipos.
- El instalador garantizará al comprador un permanente y satisfactorio nivel de atención a su cliente.
- El instalador se obliga a hacer entrega de los manuales de uso y mantención y de los procedimientos básicos de operación a los usuarios.
- El instalador deberá realizar una mantención periódica, cada 12 meses o en periodos que el producto específicamente lo amerite.
- El instalador se obliga a resguardar el buen nombre, la imagen comercial y el nivel de calidad de los equipos entregados por el distribuidor Comercial Anwo S.A.
- El incumplimiento de estas normas, por parte del cliente instalador / distribuidor, eximirá de toda responsabilidad al distribuidor Comercial Anwo S.A. de esta garantía.

***Los plazos y condiciones especiales de garantía para los productos distribuidos por Comercial Anwo S.A. deben ser solicitados directamente a su ejecutivo de venta y/o asesor ejecutivo en las oficinas de Comercial Anwo S.A. Av. Pdte. Eduardo Frei Montalva 17.001, Colina, Santiago, Teléfono (56-2) 29890000, ó en sus sucursales. La no observancia de las instrucciones que se indica en cada póliza anula las condiciones de garantía del producto. Sitio web www.anwo.cl.**

POLITICA DE DEVOLUCIONES

Estimados Clientes:
Para hacer efectiva una devolución, debe contar con las siguientes condiciones:

- Presentar factura o guía de despacho.
- Devolver el producto con todos sus accesorios, manuales, limpio, con embalaje original, sin deterioro de este (rayas, piquetes, abolladuras, manchas, etc.)
- No exceder los 60 días luego de la fecha de emisión de la factura.
- No debe ser producto de segunda selección o liquidación (outlet).
- No se aceptarán productos de importación (pedidos especiales).

Esta operación se puede realizar en cualquiera de nuestras sucursales, independiente de donde se haya adquirido.